



STEUS

www.steus.unison.mx
SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

COMPAÑEROS DEL STEUS:

Miércoles 12 de mayo de 2021

Por este medio les envío un cordial saludo y les ofrezco información de nuestro quehacer sindical. Es del interés y compromiso de este Comité Ejecutivo (CE), que conozcan el proceso de Revisión Salarial 2021 que finaliza con la firma del convenio y con la aprobación de la base trabajadora.

Cuando instalamos la mesa negociadora, con la presencia del CE, Comisión Revisora (CR), autoridades del trabajo y universitarias, aproveché la oportunidad para señalar el comportamiento de los rectores que hemos tenido durante la presente Ley 4 y las consecuencias que nos han dejado cada uno de ellos.

Luego revisamos, junto con la CR y autoridades universitarias, todas y cada una de las peticiones del pliego petitorio. En ese estira y afloje rechazamos todos los ofrecimientos de las autoridades, porque nos parecieron que no estaban haciendo los esfuerzos suficientes para mejorarlas. Giramos un oficio a la gobernadora y sus cercanos donde solicitamos la asignación de más recursos para que la Universidad complementara nuestras peticiones, adicional al **3.4 %** ya establecido. El tiempo se agotaba, por ello, ofrecimos una conferencia de prensa con diversos medios de comunicación, exhortando a la gobernadora a ser sensible en apoyar a este importante sector de trabajadores universitarios. No nos escuchó, quedando de manifiesto su falta de consideración a las causas sociales. Después de mucho insistir obtuvimos una bolsa por **Rezonificación**, rubro muy importante, porque, al igual que la despensa, este dinero que va directamente al salario, **impacta también en todas las demás prestaciones.**

Rezonificación: Para nosotros una de las prioridades en esta revisión era seguir avanzando en la rezonificación a pesar de las condiciones adversas que teníamos, logramos obtener un monto de **\$3,268,983.00 (tres millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.)**, lo cual significa una bolsa mayor a la obtenida el año pasado en este rubro. Sumando los **\$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)**, de la revisión del 2020 a lo obtenido en esta revisión del 2021, nos da un total de **\$5,768,983.00 (cinco millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.)**, cantidad obtenida en estas dos revisiones para el nuevo concepto de rezonificación.

Logramos dar un paso significativo en el **Fondo de Ahorro**. Siempre nos hemos quejado de la diferencia abismal entre lo que reciben los empleados de confianza y el STEUS. Hoy logramos **\$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.)**, lo que representa para cada nivel tabular un aproximado de **\$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.)**.

(Clausula 4): Igualmente, logramos avanzar con **14 plazas más otorgadas al sindicato**, que al final después de los movimientos escalafonarios se reflejará en una estabilidad laboral para más trabajadores eventuales.

(Clausula 5): La Universidad propone analizar con el STEUS, en quince días posteriores a la firma del convenio, **la sustitución de las plazas vacantes, por jubilación de los trabajadores**, por incongruencias entre las actividades realmente desempeñadas y el anterior Manual de Puestos y Funciones.

(Clausula 28): La **retabulación de las secretarías**, redefinición de funciones para las que cumplan con los requisitos adscritos en el perfil del Manual de puestos y funciones, a través de la Comisión Mixta del Tabulador, tocado ya en otra revisión, pero no se había logrado concretizar, hoy deberá quedar antes del 15 de junio. **Así mismo** logramos obtener **16 retabulaciones para la Radio y Televisión**, beneficiando a trabajadores de este sector.

(Clausula 60): Hoy por fin se logra una demanda de años atrás que es la **construcción de un área para tomar los alimentos, en el Campo Experimental de Agricultura**, para el personal adscrito.

En lo relativo a la vivienda, nos ofrecieron en **donación una superficie de 3 hectáreas de terreno**, conocido como Valmo. Ahí se puede construir en un futuro un centro de convenciones de utilidad para los trabajadores en sus eventos sociales y sindicales, pudiendo ser autosustentable.

(Clausula 64): Además, el trabajador que se jubile, al firmar un convenio individual, podrá seguir contando con el **seguro de vida para jubilados**, cuyo monto se descontará de su despensa, para evitar su cancelación.

Se acordó apoyar anualmente con una **camisa de manga larga a los jardineros**, para protegerlos del sol durante sus actividades.

También se acordó que **cuando el trabajador fallezca o se jubile, sus hijos con capacidades diferentes seguirán recibiendo el servicio del ISSSTESON**. Con esto se evita la realización de un juicio legal.

Así mismo, la Universidad se compromete a analizar, para poder determinar la viabilidad en la **asignación a otro nivel tabular, a aquel trabajador que decida cambiar** sus horas extras, otras percepciones fijas y/o compensaciones de carácter permanente.

Quiero comentarles que, contrario a lo que algunos trabajadores piensan, de que es fácil y sencillo estar en una mesa negociadora y más con este rector, pues creo que para mí no es así, porque en este caso las autoridades **defienden lo suyo hasta el último momento**; sin embargo, mi experiencia me ha enseñado que en el pedir está el dar. En esos momentos te despojas de ti y solo piensas en el mundo de personas que dependen de ti y de lo que debes ser capaz de lograr. Haciendo el comparativo con un encuentro boxístico, de que tienes que estudiar y conocer a tu oponente, y así usar tus mejores técnicas, limpias y certeras, pero muy dignas, para que los espectadores, los que apostaron por ti, se sientan satisfechos y orgullosos al saber que pusiste todo tu esfuerzo en dar en este encuentro y en los otros, siempre lo mejor, así lo es para mí.

Es fundamental siempre apoyarte en tu equipo, tanto en tus compañeros que están en la dirigencia, como en el CE y CR, porque cada uno cumple un papel importante en el contexto de revisión. La CR realiza el trabajo de investigación, los costos que implica para la institución el mejoramiento de cualquier prestación (cláusula) y esta información es lo que la dirigencia utiliza en la mesa negociadora para sustentar las peticiones, ya que, de esta manera, no queda todo en el vacío y, además, las autoridades están en mejor posibilidad de escucharte, porque al presentarles los costos y la viabilidad, les facilitas ese trabajo, es decir, **te prestan más atención por la formalidad de tal solicitud**.

El CE es una pieza importante que te impulsa y apoya en las decisiones, con los análisis de las mismas. Luego, con todo ese equipo importante de trabajo previo, la dirigencia se sienta con las autoridades y empieza el proceso de estira y afloje, pero cuidando siempre que la liga no se rompa y como ya lo he expresado, **siempre con cortesía y respeto, pero con mucha firmeza de nuestra parte**. Aquí lo fundamental es que la dirigencia esté siempre, tal como lo está hoy, en el mismo interés y sintonía, el de ir de manera conjunta a buscar lo mismo: el mayor beneficio para el trabajador.

Sin embargo, sin llegar al triunfalismo, porque eso no forma parte de nuestro imaginario sindical, me siento conforme y satisfecha de haber logrado estos avances en la presente Revisión Salarial 2021, porque de parte de la dirigencia pusimos todo nuestro mayor esfuerzo en dar lo mejor. A pesar de las situaciones adversas, como la pandemia y el proceso electoral por el que estamos atravesando, que de alguna manera nos entorpece, aun con todo esto pudimos hacer un buen papel.

De esta manera, con los ofrecimientos recibidos y la voluntad de los trabajadores expresada en las urnas, dimos por concluido este proceso de Revisión Salarial 2021. Agradezco a la CR por el apoyo otorgado en todo el proceso de las negociaciones, a todo el equipo de mis compañeros que integramos el CE por el entusiasmo y colaboración, y a todos aquellos trabajadores que siempre estuvieron pendientes de este proceso. Igualmente, a todos los trabajadores que cumplieron con su compromiso sindical de acudir a emitir su voto y a estar presentes en todos los actos, tanto virtuales como presenciales, a los que convocamos como dirigencia.

Como se los he expresado ya, esta dirigencia está abierta y con oídos receptivos para recibir cualquier idea o propuesta viable y beneficiosa para toda la base trabajadora, porque todo aquello que sea bueno para nuestra organización, será bueno para la dirigencia. Les envío un abrazo fraternal.

ATENTAMENTE.

“Igualdad y Armonía”

Por el Comité Ejecutivo del STEUS

ROSA ELVIRA SILVA MANZO

Secretaria General